

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CREOCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de mayo del 2013, a las once horas, en la ubicación mencionada No. 27 floor 6, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía CREOCORP S.A. a saber: BRITO GUILLEN ERNESTO VICTORIA, propietario del 12.5% de acciones, BRITO GUILLEN MARTIN IVAN, propietario del 12.5% de acciones, BRITO GUILLEN OSCAR HERNANDEZ, propietario del 50.0% de acciones, y POLLEY OTTAVIO ELYNA YOLANDA, propietaria del 12.5% de las acciones. Todos los accionistas son hábiles y representados, de la Oficia de los Estados Unidos de América cada uno y se encuentran pagados en su totalidad.

Preside la Junta Gracia Victoria Brito Guillen y actúa como Secretario de la Junta Mario Izquierdo Villaseguera Ramirez. Se eleva la lista de asistentes y comparecencia, así se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y según de la compañía que es de US\$ 600.00. Los accionistas, en virtud de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que debe leerse por objeto haber los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocimiento del informe del Consejo respecto del ejercicio económico del año 2012;
3. Conocimiento del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de utilidades;

PRIMERO. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

La Presidencia de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, los labores realizados dentro de los diferentes áreas administrativas que conforman la compañía, informe del Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y reforzar todas las gestiones realizadas por este durante el ejercicio económico del 2012.

SEGUNDO. Conocimiento del informe del Consejo respecto del ejercicio económico del año 2012.

La Secretaría de la Junta da lectura al informe del Consejo de la compañía, informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentra adjunto a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Consejo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

TERCERO. Conocimiento del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de utilidades.

La Presidencia de la Junta da lectura que por Secretaría se da lectura al Balance General y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía, hecho lo cual, la Presidencia de la Junta propone que, como en materia ya ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la Junta reunida por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez redactada la Junta, se lee y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la reunión cuando son las diez horas de la mañana. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión cuando las diez horas pasan.


Gracia Victoria Brito Guillen
Presidente de la Junta - Accionista


Mario Izquierdo Villaseguera Ramirez
Secretario de la Junta - Accionista